

PwC evalúa cómo la nueva ley cambia los contratos de seguros en Brasil



Boletín N°: 58



Ene 06, 2026



BRASIL

El sector asegurador brasileño se enfrenta a un escenario de incertidumbre, impulsado por una serie de factores macroeconómicos y desafíos específicos de la industria. En medio de esta turbulencia, la Ley n.º 15.040, conocida como el "Marco Legal de Seguros", acaba de entrar en vigor y promete transformar las relaciones entre aseguradoras, asegurados y otros agentes del mercado. La nueva legislación propone cambios como la mejora de la regulación de los contratos de seguros privados en Brasil, que actualmente se encuentra dispersa en diversas regulaciones, incluido el Código Civil. En este nuevo contexto de mercado, PwC Brasil lanzó el estudio "Adaptación a la Ley n.º 15.040: una oportunidad para la reinvenCIÓN", un análisis sobre cómo las empresas pueden adaptarse a la nueva ley, replantear sus estrategias y prepararse para los desafíos del mercado.

Además de estructurar contratos y procedimientos con mayor claridad, la nueva ley prevé la adopción de plataformas más ágiles y modernas. También crea una base legal para la integración con Open Insurance, promoviendo el intercambio de datos y la adaptación a nuevas tecnologías, como la Inteligencia Artificial (IA) generativa.

Compuesta por 134 artículos distribuidos en seis capítulos, la Ley n.º 15.040 establece un microsistema legal para los contratos de seguros, alineando a Brasil con países que ya cuentan con leyes específicas para el sector, como Italia, Francia y Argentina.

"La adaptación requerirá esfuerzo en varios frentes, pero el retorno a largo plazo no solo fortalecerá la credibilidad del sector, sino que también impulsará la confianza del mercado. El cumplimiento de la ley no es solo una obligación legal, sino una oportunidad para revisar los modelos de negocio, mantenerse al día con la evolución tecnológica y fortalecer las relaciones con los clientes mediante la transparencia y la seguridad jurídica", afirma María José Cury, socia y líder del sector de seguros en PwC Brasil.

El estudio de PwC destaca que el mercado asegurador brasileño se caracteriza históricamente por su complejidad y burocracia, pero que con la nueva ley, la propuesta es invertir en soluciones más digitales, intuitivas y accesibles. El análisis de PwC muestra cómo los cambios requieren una fase crucial de adaptabilidad por parte de las aseguradoras, quienes deben incorporar rápidamente los requisitos legales para garantizar el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa.

Para los asegurados, los cambios deberían impactar la estabilidad de los contratos y

la facilidad de acceso a la justicia. La ley prohíbe a las aseguradoras incluir cláusulas que permitan la cancelación unilateral de la póliza, garantizando así mayor continuidad y seguridad para el consumidor. Además, refuerza la necesidad de que las exclusiones de cobertura se describan de forma clara e inequívoca en el contrato, evitando sorpresas al momento de un siniestro. En caso de negativa de pago, el plazo para que el asegurado presente una demanda comienza a contar desde la notificación formal de la negativa por parte de la aseguradora, y no desde la fecha del siniestro, lo que le otorga más tiempo para ejercer sus derechos.

El estudio señala que la introducción de la nueva ley marca un punto de inflexión para el sector asegurador, pero también llega en un momento en el que el sector se enfrenta a retos: riesgos sociales, tecnológicos, ambientales, económicos y geopolíticos. Por lo tanto, es importante que las empresas evalúen las iniciativas existentes, las integren coherentemente y planifiquen rápidamente lo que la empresa necesita desarrollar, con pasos definidos en términos de resultados organizacionales.

Otras acciones para adaptarse a los cambios incluyen capacitar a los equipos, informar a los clientes y otras partes interesadas sobre los cambios y ejecutar el plan de cambio siguiendo pasos predefinidos en la fase de diseño y planificación.

Para PwC, la Ley n.º 15.040 no debe considerarse una mera obligación regulatoria, sino un hito en la reinvenCIÓN del sector asegurador en Brasil. Las aseguradoras que sepan aprovechar este momento para modernizar procesos, invertir en tecnología y fortalecer sus relaciones con los clientes estarán mejor posicionadas para liderar la transformación del mercado en los próximos años.

Fuente

Fuente: Police

Enlace:

<https://revistaapolic.e.com.br/2026/01/pwc-avalia-como-a-nova-lei-muda-contratos-de-seguros-no-brasil/>